

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

LA LUPA

Edición | Octubre de 2021

Contraloría Distrital hace seguimiento a retorno bioseguro a las aulas de clase

La Contraloría de Bogotá realizó un inventario de las condiciones en que se encuentra la infraestructura educativa de 358 planteles oficiales (98 por ciento de las instituciones), con el propósito de evaluar su adecuación física para cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades sanitarias.

El ente de control visitó colegios distritales de las 20 localidades de la capital.

El contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco, entregó los resultados de dicha verificación a la Secretaria de Educación, Edna Bonilla, quien anunció un plan de choque para garantizar el retorno seguro y evitar la deserción escolar en la capital.

Durante la inspección encontró que el 95 por ciento de los planteles tiene definidos y debidamente señalizados los espacios con el aforo máximo permitido y cuenta con la adecuada señalización sobre lavado de manos, distanciamiento físico, uso del tapabocas y necesidad de espacios ventilados.

“Es imprescindible brindarles a nuestros niños y jóvenes las condiciones para un retorno seguro, pues ello hace parte de la cadena de reactivación económica de la ciudad; resaltamos la inversión de recursos que ha hecho la Secretaría de Educación para disminuir el riesgo de contagios en los colegios”, afirmó el Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco.



El Contralor de Bogotá destacó las inversiones que se han hecho en la adecuación de los planteles educativos para el regreso bioseguro de los estudiantes e invitó a continuar garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo presencial de clases, dado que la pandemia no solo agudizó las brechas educativas sino que afectó la calidad del aprendizaje, la salud emocional y el desarrollo físico y social de los estudiantes.

Situación de las Instituciones Educativas del Distrito para el regreso bioseguro a las aulas

La Contraloría verificó inversiones realizadas en

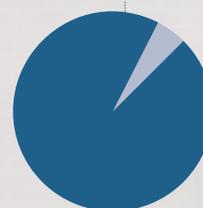
358

COLEGIOS OFICIALES.

Las inversiones del Distrito en medidas de bioseguridad sobrepasan los

62

MIL MILLONES DE PESOS.



El **95%**

de las instituciones visitadas **tiene** señalados los espacios con el aforo máximo permitido.

El **94%**

de los colegios cuenta con **protocolos de atención al COVID-19**.

El **92%**

de los planteles está **promoviendo la vacunación entre la comunidad educativa**.

El **84%**

tiene formulada e implementada una **estrategia para la alternancia de los estudiantes**.

El **65%**

de los colegios cuenta con **infraestructura suficiente para atender de manera adecuada a todos los estudiantes** en su retorno a clases presenciales.

El **81%**

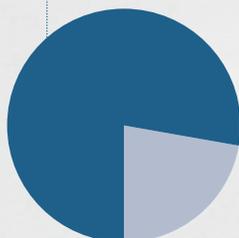
realizó **adecuaciones físicas con el fin de dar cumplimiento a las medidas establecidas por el MinSalud** respecto a las condiciones de bioseguridad para el uso de baños.

El **70%**

de los planteles conformó **grupos de seguimiento epidemiológico** a los estudiantes a través de asignación o redes por curso.

El **78%**

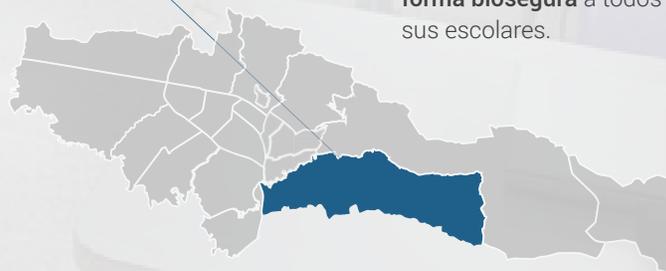
de los planteles **realizó adecuaciones para asegurar el distanciamiento entre pupitres y cumplir con la adecuada ventilación** en espacios cerrados.



En la localidad de Ciudad Bolívar

el **40%**

de sus colegios **tiene capacidad de atender de forma biosegura** a todos sus escolares.



Así van las obras públicas de Bogotá: de 22 visitadas, 21 no han cumplido cronograma

Con la iniciativa #ObrasBajoControl, liderada por la Contraloría de Bogotá, se han recorrido 22 de los grandes proyectos de impacto para los bogotanos: 21 no cumplen con el cronograma de ejecución y 14 han solicitado adiciones presupuestales.

Luego de visitar 22 grandes proyectos de infraestructura en la capital e identificar los elementos comunes que interfieren en su avance, el Contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco, llamó la atención frente al desarrollo de dichas obras, en las cuales se podría generar una gestión antieconómica, ineficaz, ineficiente, inequitativa y, en muchos casos, inoportuna.

Estos recorridos de control fiscal permitieron identificar varias obras críticas en la capital: Antonio Nariño (4 obras), Tunjuelito (4), Engativá (2), Kennedy (2), Puente Aranda (2), Bosa (1), Ciudad Bolívar (1), Fontibón (1), Suba (1) y Teusaquillo (1).

“Se observan presuntos daños patrimoniales, bien sea por la disminución, perjuicio, detrimento, pérdida o deterioro de los bienes o recursos públicos”, afirmó el jefe del ente de control.

En las obras visitadas existen factores similares como la limitada estructuración de los proyectos en sus etapas de prefactibilidad y factibilidad; falencias en la planeación; deficiencias en el seguimiento por el incumplimiento de cronogramas y fallas en el principio de economía, puesto que no se han podido asegurar los máximos resultados, utilizando el menor tiempo y la menor cantidad de recursos.



La construcción de la Avenida El Rincón desde la Avenida Boyacá hasta la carrera 91 -y de la intersección Avenida el Rincón por Avenida Boyacá y sus obras complementarias cuenta con 11 suspensiones, 8 prórrogas y 9 modificaciones.



El contrato para la construcción del Centro de Protección y Bienestar Animal, de la localidad de Engativá, ya tiene 8 suspensiones, 8 prórrogas y dos modificaciones.

Del total de las obras visitadas, 14 han solicitado adiciones al presupuesto inicial. “Estas son el reflejo de un ejercicio débil de planeación y estructuración. Es importante tener en cuenta que, generalmente, están relacionadas con demoras, mayores costos y aumento de los presupuestos de los trabajos de interventoría”, señaló el Contralor Castro.

“Estamos en las localidades y en todos los frentes de obra donde identifiquemos que estén en riesgo los recursos, porque cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos”, puntualizó el jefe del ente de control distrital.

La Contraloría de Bogotá continuará haciendo seguimiento al debido uso de los recursos invertidos en las obras de infraestructura de la capital, con el fin de que finalicen los contratos y los proyectos se pongan al servicio de la comunidad.

De las 22 obras, 14 presentan adiciones de recursos; 11 registran modificaciones; 15 han solicitado suspensiones y 16 han pedido prórrogas.



El contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco, realizó visita y una reunión para dialogar con el contratista y el Interventor sobre el puente que debería haberse construido en las Avenidas El Ferrocarril y Ciudad de Cali, en el suroccidente de la ciudad, para el que ya hubo un adelanto de \$14.000 millones sin que la obra haya iniciado.



Otra obra que preocupa es el Data Center de la ETB. La ejecución de obras civiles, el suministro de bienes y los servicios de instalación, configuración, pruebas, estabilización y puesta en funcionamiento están paralizados. Prometía ser uno de los centros de almacenamiento de datos más importantes de Latinoamérica.

100 hallazgos fiscales por más de \$126 mil millones

A 30 de junio de 2021, la Contraloría de Bogotá realizó 70 auditorías. Servicios públicos y salud, los sectores con mayores hallazgos fiscales. En el primer semestre la entidad de control abrió 308 procesos de responsabilidad fiscal por más de \$423 mil millones.

Un total de 100 hallazgos fiscales por más de \$126 mil millones es el resultado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá durante el primer semestre de 2021.

El 88 por ciento del monto de los hallazgos fiscales se concentra en los sectores de servicios públicos y salud. En el primero, se determinaron 20 hallazgos por más de \$ 56

mil millones y en el sector salud, 24 hallazgos por más de \$ 54 mil millones.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E. registran el mayor número de hallazgos fiscales.

Las auditorías también generaron beneficios del control fiscal, en lo corrido del año, por \$76.606 millones.

De otro lado, entre el 1 de enero y el 15 de julio, se abrieron 308 procesos de responsabilidad fiscal por más de \$ 424 mil millones. El mayor número de ellos se concentra en entidades como la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - junto con su Instituto de Extensión y Educación

para el Trabajo y Desarrollo Humano-; los Fondos de Desarrollo Local y la Secretaría de Educación Distrital.

Por sectores, los procesos abiertos en este primer semestre del año se concentran en: educación, servicios públicos, salud, participación ciudadana y desarrollo local e integración social.

Las entidades que agrupan las mayores cuantías por presuntos detrimentos patrimoniales, estimados en un valor superior a los \$ 245 mil millones, son: Empresa Generadora de Energía S.A. E.S.P - EMGESA S.A. E.S.P.; Capital Salud EPS S.A.S; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB - E.S.P; Grupo de Energía de Bogotá - GEB; Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y ENEL Codensa S.A ESP.



La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E. registran el mayor número de hallazgos fiscales, según el reporte de la Contraloría de Bogotá.

Habrà grupo especial de seguimiento a los humedales y al recurso hídrico

Para la Contraloría de Bogotá, la finalización de las obras en el humedal Juan Amarillo es una prioridad para la ciudad, dado el significativo monto de los recursos que se ha invertido en ellas, su nivel de avance y las eventuales pérdidas derivadas de controversias jurídicas.

En el marco del programa Obras Bajo Control, la Contraloría priorizó el seguimiento a los tres contratos de obra que desde 2018 se adelantan en el humedal Juan Amarillo, por un valor cercano a los \$60 mil millones, recursos apropiados por el Distrito a través de la EAAB y que, al no ejecutarse, podría significar un detrimento patrimonial.

El ente de control adelanta una Auditoría de Desempeño a los humedales, especialmente al Juan Amarillo y las inversiones a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

La Contraloría está comprometida con un control fiscal de cara a la sostenibilidad urbana.



La Contraloría de Bogotá ha desarrollado diferentes herramientas para evaluar el daño ambiental de distintos proyectos privados sobre el recurso hídrico de la ciudad. Este es el humedal Juan Amarillo.

La ejecución de los contratos está discriminada de la siguiente forma:

1. Las obras de mejoramiento del sendero peatonal de 1.2 kilómetros, que conectará a las localidades de Engativá y Suba, presentan una ejecución física del 76,5 % y una financiera del 77,4%, por \$20.055 millones, incluida la adición. Debido al abandono por parte del contratista, la EAAB adelanta acciones legales por incumplimiento del contrato. 2. Las obras de construcción del parque lineal, al costado norte del humedal, con un costo de \$19.954 millones -incluida

la adición- y las del borde norte medio y bajo, con un valor de \$20.916 millones, presentan ejecuciones promedio de avance físico del 79.11% y financiero del 58,7%. 3. La ejecución de estos contratos se ha visto afectada por las suspensiones derivadas de la emergencia sanitaria; la implementación de protocolos de bioseguridad y las medidas impuestas por la Secretaría de Ambiente, que hizo necesaria la modificación del Permiso de Ocupación de Cauce.



La Contraloría de Bogotá tiene un grupo especial para realizar un seguimiento permanente a proyectos, como los de recuperación de los humedales.

TransMiCable: una muestra de sentido de pertenencia y cuidado del patrimonio público

La Contraloría invita a los capitalinos a que conozcan el TransMiCable, una de las obras que mejor han funcionado en la ciudad.

La Contraloría de Bogotá visitó el TransMiCable, una obra que inició su funcionamiento en el 2019, con una inversión cercana a los \$240 mil millones y que está beneficiando a cerca de 700 mil personas de la localidad de Ciudad Bolívar.

Luego del recorrido del ente de control por las tres estaciones que hacen parte de este sistema, el contralor de Bogotá, Andrés Castro Franco, resaltó varios aspectos. Primero: ninguna de las cabinas ha tenido alguna afectación en esta época, la cual se ha caracterizado porque muchos de los sistemas dotacionales de la ciudad han tenido algún tipo de daño, como TransMilenio. También pudo evidenciar que el 80 por ciento de las personas que trabajan en la operación de este sistema de transporte son habitantes de esta zona de la ciudad.

“Acá hay un sentido de pertenencia y compromiso, lo que demuestra, claramente, que los bogotanos sí podemos cuidar el patrimonio público de la ciudad”, dijo el Contralor.

Este sistema opera con 160 de las 163 cabinas con las que está dotado y en torno al TransMiCable se han venido registrando desarrollos dotacionales en los que se ve una clara integración de los diferentes sectores administrativos de la ciudad.

Finalmente, el Contralor invitó a los capitalinos a que conozcan el TransMiCable, una de las obras que mejor ha funcionado en la ciudad.



Transmicable transporta, en promedio, a 21.000 personas diarias entre lunes y viernes y 19.500 los sábados, domingos y festivos. Para la Contraloría, este es un modelo de obra pública.



Los principales beneficios para la comunidad son la reducción de los tiempos de traslado entre barrios y el alivio para el bolsillo de los usuarios, la mayoría de ellos habitantes del sur de Bogotá.

La Contraloría en las localidades

La Contraloría en las localidades

Por Carlos Mendoza Latorre



Los argumentos expuestos por los contratistas para el retraso en las obras tienen que ver con incremento en los precios de los insumos y la pandemia.

Como partícipes de una visión ciudadana y de servidores públicos, en Chapinero le estamos poniendo la lupa a las obras públicas dentro del ejercicio fiscal y de control social y por eso consideramos oportuno, y a manera de reflexión, exponer situaciones que se observan en la ejecución contractual que, al parecer, se han acentuado como consecuencia de la pandemia.

Son las suspensiones e incumplimientos de los contratistas y el uso del mecanismo de las multas por parte de la administración, -que si bien son medidas legítimamente legales y con espíritu persuasivo-, terminan muchas veces siendo contraproducentes por cuanto llevan a que las obras se aplacen o nunca se entreguen, hasta que se firme un nuevo contrato que incorpore lo que otros contratistas no hicieron.

Uno de los argumentos expuestos por parte de muchos ejecutores es el retraso en las obras por el incremento en los precios de los insumos de construcción como consecuencia de los paros y de la pandemia, lo que requiere de verificación y debida justificación frente a eventuales modificaciones a los compromisos y plazos contractualmente pactados.

Esta es la situación que enfrentan los contratos 142 (2018) y 167 (2019) que tienen por objeto el arreglo de vías en la UPZ 90 (Pardo Rubio) en los barrios Villa del Cerro y El Paraíso en los cerros orientales. Ha habido suspensiones, incumplimientos, multas y nuevos compromisos para reanudar las obras.

Como gerencia local convocamos, el 14 de julio de 2021, una visita administrativa al contrato 167 (2019) a la que asistieron administración, contratista, interventoría y comunidad afectada que recibió ese día, por parte del ejecutor, el compromiso de resolver aquellas afectaciones en los andenes y calles que impiden el acceso a las viviendas. Frente al 142 (2018), se ha puesto de manifiesto a la administración la urgencia de culminar aquellas vías por las que transitan personas con movilidad reducida o cuyo abandono arriesga la integridad de ciclistas, motociclistas y peatones.

Esto nos motiva a mantener la lupa puesta desde el control social, para que objetivamente esas calles, por años en espera de un arreglo, puedan ser finalmente disfrutadas por la comunidad.

Ciudad Bolívar Proponen demoler un colegio para construir parque

En el marco de una solicitud elevada por la comunidad de la localidad de Ciudad Bolívar, la Gerencia Local de esta zona de Bogotá estuvo presente en el colegio San Francisco sede C, el cual se encuentra en estado de abandono desde hace aproximadamente dos años.

Según los habitantes de la localidad, el lugar en mención ha sido víctima de desmantelamiento de objetos como puertas, tejas, ventanas, entre otros, generando un deterioro total evidenciado durante un recorrido por José Ángel Espeleta, gerente local de la Contraloría de Bogotá.

Desde la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local se conoce que, ante la problemática, la ciudadanía propone que este colegio sea demolido en su totalidad y se construya en su reemplazo un parque. Por lo pronto, desde la Gerencia Local se seguirán acompañando los procesos de participación ciudadana y se espera que en los próximos días se lleve a cabo una mesa con los actores responsables para poder dar una respuesta oportuna y eficiente a la comunidad de Ciudad Bolívar, tras las denuncias realizadas.

Estas son nuestras redes sociales.

Recuerde seguirnos, participar, comentar y denunciar.



En Twitter: [Contraloriabta](#)



En Facebook: [Contraloría de Bogotá](#)



En Instagram: [Contraloriabta](#)



Youtube: [Contraloría de Bogotá](#)

Lupa a vías de acceso para la población en condición de discapacidad

Por Orlando Miguel de la Hoz García

Desde la Gerencia Local de Antonio Nariño le ponemos la lupa a las quejas de la ciudadanía sobre la construcción y habilitación de rampas de acceso a población con discapacidad. Junto a varios líderes comunitarios y funcionarios de la Alcaldía local se realizaron visitas, especialmente al puente peatonal sobre el río Fuca, carrera 11 con calle 12.

Este puente, recién inaugurado, carece de las mencionadas rampas, dificultando la movilidad de personas en condición de discapacidad. El comité de Control Social permanece atento y vigilante a que la situación de empatía mejore para garantizar la adecuada y eficiente inversión de los recursos públicos.



Funcionarios de la Contraloría en la localidad Antonio Nariño de Bogotá han atendido quejas y requerimientos hechos por la comunidad sobre las obras realizadas por el Distrito en ese sector de la ciudad.



Obras visitadas por la Gerencia local de la Contraloría de Bogotá para verificar tiempos de ejecución y calidad de los trabajos que se realizan.

Control fiscal a las vías de San Cristóbal

En cabeza de la Gerencia Local de San Cristóbal avanzó la visita técnica a los frentes de obra que presentan daños graves en las vías de esta zona de la capital.

Actualmente se ve afectada la carpeta asfáltica y las fisuras, piel de cocodrilo severa y el hundimiento por fallo que se hacen evidentes no concuerdan con las acciones y fotos del informe de subsanación presentado por el representante legal del contrato de obra.

Se trata de un hallazgo administrativo con presunta incidencia fiscal y un daño patrimonial en cuantía de \$365.528.551 y presunto hecho disciplinario por daños relacionado con la falta de control y seguimiento a la calidad de la obra del contrato No. 151 de 2016. Las vías visitadas están ubicadas en: calle 47B sur, calle 48 sur, calle 48B sur, calle 48C sur, calle 48D sur, calle 48F sur, calle 49 sur, calle 51D, calle 51D bis sur, calle 51D bis, calle 51F sur, calle 51F bis sur, calle 52 sur, calle 52 bis sur, calle 52ª sur, calle 53 sur, transversal 16C este, calle 43ª bis sur, carrera 17ª, carrera 17B bis este, calle 43ª bis y carrera 17 B bis este.

Esta problemática va en contra del Manual de Supervisión e interventoría de la Secretaría de Gobierno, numeral 28: "Una vez terminada la ejecución del contrato el supervisor y/o Interventor debe hacer el seguimiento periódico a la calidad de los bienes adquiridos a través del mecanismo idóneo, verificando la garantía post venta de los bienes adquiridos en caso de que se requiera". Esto debido a que no se realizó la labor a cabalidad ocasionando una gestión fiscal ineficiente, ineficaz y, por supuesto, cero económica.

En las redes

Recuerda seguirnos, participar, comentar y denunciar

